



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

**CÓDIGO N°: 0730 A /17004 A**

**MATERIA: ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I (ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA) (PLAN 1985)/PROBLEMAS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y POLÍTICA (PLAN 2023)**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL**

**PROFESORAS: NOVARO, GABRIELA y MANZANO, VIRGINIA**

**CUATRIMESTRE:1°**

**AÑO: 2025**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**  
**CÓDIGO N°: 0730 A/17004 A**  
**MATERIA: ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I (ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA) (PLAN 1985) /PROBLEMAS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y POLÍTICA (PLAN 2023)**  
**MODALIDAD DE DICTADO:** Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL  
**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**  
**CARGA HORARIA: 96 HORAS**  
**CUATRIMESTRE Y AÑO: 1° 2025**

**PROFESOR/A: DRA. NOVARO, GABRIELA Y DRA. MANZANO, VIRGINIA**

**EQUIPO DOCENTE:<sup>1</sup>**

PROFESORA ADJUNTA REGULAR: Dra. SANTILLAN, LAURA  
JEFA DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR: Lic. WOODS, MARCELA  
JEFA DE TRABAJOS PRACTICOS INTERINA: Mg. DIEZ, CECILIA  
JEFA DE TRABAJOS PRACTICOS INTERINA: Dra. DIEZ, MARIA LAURA  
AYUDANTE DE PRIMERA: Lic. BARRETO, LUCAS  
AYUDANTE DE PRIMERA: Lic. GARCIA, SALVADOR

**a. Objetivos de la materia:**

-Acercar a los/las cursantes las producciones de la teoría social y antropológica profundizando en las principales categorías de análisis en torno a la organización social y política, la producción y reproducción de la vida social y la acción política.

-Cuestionar la universalidad/naturalidad de las relaciones sociales de parentesco, género, clase y poder, analizando su historicidad.

-Privilegiar el análisis de la problemática social y política en Argentina y Latinoamérica a través de investigaciones contemporáneas del campo antropológico y de disciplinas afines.

-Generar una actitud reflexiva y crítica acerca de la producción social de conocimiento.

**b. Contenidos organizados en unidades temáticas:**

---

<sup>1</sup>Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

## **Unidad 1: La Antropología social y política: contexto, problemas y enfoques**

Surgimiento y desarrollo de la antropología: consolidación de estados nacionales y expansión colonial. Orden y conflicto: problemas y categorías de análisis. Relativismo y etnocentrismo en el análisis de la vida social. Perspectiva comparativa y desnaturalización en la antropología. La antropología social y política en la actualidad.

## **Unidad 2: Parentesco, familia, género**

1. Parentesco, organizador de las relaciones sociales en la antropología clásica. Alianza, descendencia y filiación. Reciprocidad e intercambio en las relaciones de parentesco. Cuestionamiento de supuestos en torno a la naturalidad de las relaciones familiares. 2. Parentesco, familia y género entre los abordajes clásicos y los debates actuales. 2.1 Género y familia desde una perspectiva histórica antropológica. Dicotomías a problematizar: naturaleza y cultura – doméstico y público. 2.2. Desigualdad, políticas públicas y relaciones familiares.

## **Unidad 3: Poder y organización política**

1-El surgimiento de la antropología “de la política”: precursores, contexto colonial y principales enfoques teóricos/metodológicos (Solidaridad, cohesión e integración social) 2. La delimitación de lo político en la perspectiva estructural-funcionalista: sistemas políticos, tipologías clasificatorias y equilibrio. 3. Nuevas miradas sobre los procesos, los actores y el cambio social. Relaciones de poder, estrategias de dominación y resistencia. 4. Estudio de caso: sistema político Nuer desde la perspectiva de Evans-Pritchard, la sociedad Nuer desde una revisita.

## **Unidad 4: Desigualdad, clases sociales, relaciones de dominación y hegemonía**

1. La desigualdad social como problema: perspectiva relacional, procesual y multidimensional. 2. Clases sociales: enfoques clásicos y debates actuales. 3. Perspectivas sobre el poder, las relaciones de hegemonía y el Estado capitalista.

## **Unidad 5: Relaciones sociales, poder y política en la antropología contemporánea: acciones colectivas e intervenciones estatales.**

1. Organización y acción política en los sectores subalternos. 1.1. Pueblos indígenas y migrantes: reivindicaciones colectivas y articulaciones con el Estado. 1.2. Heterogeneidad del trabajo y formación de las clases trabajadoras contemporáneas: modos de organización y protesta. 2. Familia y género en las problemáticas sociales contemporáneas 2.1. Familias, desigualdad social y procesos de producción estatal en torno al cuidado. 2.2 Género, regulación social y prácticas políticas.

**c. Bibliografía obligatoria, complementaria y fuentes:**

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

MALINOWSKI, B. *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Ediciones Ariel, Barcelona 1969; Introducción (pp. 13-17) y Puntos VIII y IX (pp. 53-64), XI (pp.70-74), y cap 1 y 2 (pp. 87-119).

NOVARO, G. *Surgimiento y desarrollo de la antropología social y política. Contexto de producción, problemas y perspectivas de análisis*. Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2024.

Guía para las lecturas de la unidad

DIEZ, C.: *Guía para la lectura de B. Malinowski*, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2024.

Bibliografía complementaria

DURKHEIM, E. *De la división del trabajo social*. Libro 1, La función de la división del trabajo no es producir la civilización, cap. 1 (pp. 71-81), 1985.

GLEDHILL, J. *El poder y sus disfraces*. Cap.1 (pp.15-35) Bellaterra, Barcelona 2000.

GODELIER, M. “Comunidad, sociedad, cultura. Tres claves para comprender las identidades en conflicto”. En *Cuadernos de Antropología Social* N° 32, FFyL – UBA. (pp. 13–29), 2010

MAUSS, M. *Sociología y Antropología*. (pp.155-162), Cap I (pp. 163-176). Ed. Tecnos, 1979

NEUFELD, M.R. “Procesos sociales contemporáneos y el desarrollo de la antropología social y política”. En *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

**Punto 1.**

DIEZ, C y NOVARO, G. *Perspectivas clásicas sobre el parentesco*, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2025.

EVANS PRITCHARD, E.E. “Parentesco y matrimonio entre los Nuer”. Traducción de María Rosa Neufeld. [Oxford 1951.] En: VVAA, *Antropología Social y Política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. EUDEBA, Buenos Aires, 1998.

MALINOWSKI, B. *La vida sexual de los salvajes del Noroeste de la Melanesia* (selección de textos). Ediciones Morata (1932), 1975.

## **Punto 2**

### **2.1**

MAQUIEIRA D'ANGELO, V. “Género, diferencia y desigualdad”. En Beltrán, M. E., Pedreira, V. y Maquieira, D: *Feminismos, debates teóricos contemporáneos* (pp. 127-129; 137-140; 145-153 y 159-163). Madrid, Alianza editorial, 2001

SANTILLÁN, L. y NOVARO, G. *Perspectivas contemporáneas sobre la familia, el parentesco y el género en Antropología*, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2024.

### **2.2**

FONSECA, C. *Caminos de adopción*. (Caps.1, 2 y 6) Buenos Aires, Eudeba, 1998

SANTILLAN, L, *Familia, políticas públicas y desigualdad*, Facultad de Filosofía y Letras, (UBA), 2025.

### Guías para trabajar los textos de la unidad

DIEZ, C Y DIEZ, ML, *Guía para la lectura de Malinowski* (La vida sexual de los salvajes del Noroeste de la Melanesia)”, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2024

DIEZ, C. y DIEZ, M.L. *Guía para la lectura de Fonseca*, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2020.

VARELA, C Y WOODS, M. *Guía para la lectura de Evans Pritchard* (Matrimonio y familia entre los Nuer)”, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2021.

### Bibliografía complementaria

BESTARD, J. *Parentesco y modernidad*, Introducción y capítulo 4. Paidós, Ibérica, 1998

CARSTEN, J. "La sustancia del parentesco y el calor del hogar, alimentación, condición de persona y modos de vinculación entre los Malayos de Pulau Langwaki. En : R. Parkin y Stone (eds.) *Antropología del parentesco y de la familia*. Universitaria Ramón Areces, Madrid.

LAMAS, M. "La antropología feminista y la categoría "género". En *Nueva Antropología*, vol. VIII, N° 30, México, 1986.

LÉVI-STRAUSS. C. *Mirando a lo lejos*, cap. III, La familia. Ed. Emecé, 1986.

MOORE, H. *Antropología y feminismo*. Cap 2. Ed. Cátedra, Valencia, 1999.

SCHNEIDER, D. "¿De qué va el parentesco?". En : R. Parkin y Stone (eds.) *Antropología del parentesco y de la familia*. (pp. 427-459), Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2007

STOLKE, V. "La mujer es puro cuento: la cultura del género". *Estudios feministas* 12 (2) 77-105, 2004

RIVAS RIVAS, A. M. "Pluriparentalidades y parentescos electivos. Introducción al monográfico". En: *Revista de Antropología Social*, N° 18, 2009

### Unidad 3

#### Bibliografía obligatoria

##### **Punto 1.**

DURKHEIM, E.: *De la división del trabajo social*. "La función de la división del trabajo social" (pp. 71-81) y Libro 1 Capítulo VI: "Preponderancia progresiva de la solidaridad orgánica y sus consecuencias. Puntos I y II", (pp.188-205). Buenos Aires, Planeta, 1985.

MANZANO, V. *El surgimiento de la 'antropología política' clásica: interrogantes, enfoques y contexto colonial*, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2025

##### **Punto 2.**

EVANS-PRITCHARD, E.: *Los Nuer.*, Prefacio, introducción y capítulo 4. España, Anagrama, 1987

FORTES Y EVANS-PRITCHARD: *Sistemas políticos africanos*. En: *Antropología política*, J.R. Llobera (comp.), España, Anagrama, 1979.

##### **Punto 3**

HUTCHINSON, S: "El ganado del dinero y el ganado de las mujeres entre los Nuer, 1930-1983". En *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad*

y poder. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010

RIO CALDEIRA, T. P: “Antropología y poder: una reseña de las etnografías americanas recientes”, *BIB*, Rio de Janeiro, N° 27, primer semestre de 1989. Traducción: María Rosa Neufeld, (pp.1-7).

#### Guías para trabajar los textos de la Unidad

FARIÑA, F. y MANZANO, V. “Guía para la lectura del texto de Evans-Pritchard. Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2025.

MANZANO, V. “Guía para la lectura de E. Durkheim”, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2025.

NOVARO, G. “Guía para la lectura del texto de Hutchinson”. Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2020.

#### Bibliografía complementaria

CAÑEDO RODRIGUEZ, M. *Cosmopolíticas. Perspectivas antropológicas*. Editorial Trotta, Barcelona. 2013. Introducción.

GARCÍA, S. Trayectoria académica de Sharon Hutchinson. Facultad de Filosofía y Letras, 2023.

GLEDHILL, J. *El poder y sus disfraces*. Cap.1, 2 y 5. . Bellaterra, Barcelona 2000.

ORTNER, SH. “Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia”. Buenos Aires, UNSAM Edita, 2016, Capítulo 2.

RADCLIFFE-BROWN, R. “Prefacio”. En FORTES Y EVANS PRITCHARD, *Sistemas políticos Africanos*. CIESAS, Casa Abierta al Tiempo, Universidad Iberoamericana, México, 2010 (Versión original Oxford University Press, 1949), (pp. 43-60).

VARELA, C – WOODS, M. “La antropología política clásica: entre la política colonial y el desarrollo de agendas de investigación disciplinares” En *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010.

#### Unidad 4

#### Bibliografía obligatoria

##### **Punto 1.**

CROMPTON, R. *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Tecnos, Madrid, 1984. Caps. I. (pp. 17-22).

MANZANO, V; NOVARO, G; SANTILLAN, L; WOODS, M. *Hacia un abordaje antropológico de la desigualdad*, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2025.

## **Punto 2.**

BOURGOIS, P. *En busca de respeto, vendiendo crack en Harlem*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2003. Introducción y Cap. 4.

CROMPTON, R. *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales.*. Tecnos, Madrid, 1984. Caps. II (pp. 41-50; 58 -62)

MARX, C. *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*. Ed. Anteo Bs As. 1973. Cap. 1 La derrota de junio de 1848. (págs. 40-74).

THOMPSON, E.P. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Editorial Crítica, Barcelona, 1989. Prefacio, (pp. 13-18)

## **Punto 3:**

CORRIGAN, P. y SAYER, S. “El Gran Arco: La formación del Estado inglés como revolución cultural”. En *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina* (39-116) Bolivia, La Paz: INDH/PNUD, 2007)

CROMPTON, R. *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Caps. II. (pp. 58-62). Tecnos, Madrid, 1984.

GORDILLO, G. “*El Gran Chaco. Antropología e historias*”, Cap 7 y cap 8, (pp. 169-193 y 194-221). Prometeo, Buenos Aires, 2006.

NOVARO, G. *Procesos de construcción de hegemonía*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 205

### Guías para trabajar los textos de la unidad

BARRETO, L. y GARCIA, SALVADOR. “Guía de lectura de Bourgois ‘*En busca de respeto, vendiendo crack en Harlem*’”. Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Cátedra Antropología Sistemática I, 2025.

DIEZ, C. y DIEZ, M.L.: “Guía de lectura de Marx “Lucha de clases en Francia””, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Cátedra Antropología Sistemática I, 2020.

### Bibliografía complementaria

BAQUERO MELO, J. “Capas de desigualdades e interseccionalidad”. En Elizabeth Jelin et al. *Repensar las desigualdades*, Editoria Siglo XXI, 2020, (pp. 223-245).

CREHAN, K. *Gramsci, cultura y antropología*. Caps. 4 y 5. Bellaterra, Barcelona 2004.

GARCÍA, S. Trayectoria académica de Edward Palmer Thompson. Facultad de Filosofía y Letras, 2023.

LAGOS, M. Y CALLA, P. (comp.) *Antropología del Estado. Dominación y prácticas de contestatarias en América Latina*. Cuadernos de Futuro 23, La Paz-Bolivia. 2007.

MANZANO, V: “El Estado: problemas y enfoques en antropología social”, en En Neufeld, M.R y Novaro, G.: *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010.

MARX, C. *La ideología alemana*. Ediciones Pueblos Unidos, 1971. Montevideo. Cap. I, Feuerbach, II, La ideología en general y la Ideología Alemana en particular, y parágrafo 1, Historia (pp.15-38).

MEIKSINS WOOD, Ellen, *Democracia contra capitalismo*. Cap.3, La clase como proceso y como relación. Siglo XXI Editores, México 2000.

SOARES, R.D. *Gramsci, o Estado e a escola*. Cap. II. La identidad y la distinción entre la sociedad política y la sociedad civil. En *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010.

REYGADAS, L. “Las redes de la desigualdad. Un enfoque multidimensional”. *Política y cultura*, 22, 2004.

ROSEBERRY, W. “Hegemonía y el lenguaje de la controversia”. En María Lagos y Pamela Calla (comps.) *Cuaderno de Futuro* N° 23. Antropología del Estado: Dominación y prácticas contestatarias en América Latina, 2007.

THOMPSON, E.P.: “La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases?” En: *Tradición, revuelta y conciencia de clases*. Ed. Crítica, Madrid, 1984.

THOMPSON, E.P.: “Folklore, antropología e historia social”. En: *Revista Entrepasados* N° 2, Buenos Aires, 1992

TROUILLOT, M. R.: “La antropología del Estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso”. En: *Current Anthropology*, Vol. 42, N° 1, febrero 2001.

## **Unidad 5**

### **Punto 1.**

#### **1.1**

FARIÑA, F y GARCIA, S. “Reivindicaciones étnicas y nacionales en Argentina actual. Disputas territoriales, prácticas políticas y relaciones con el Estado”. (Corpus documental) Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2023.

GORDILLO, G.- HIRSCH, S. “La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina”. En Gordillo, G. y S. Hirsch (Comps.): *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. La Crujía: Buenos Aires, 2010.

DIEZ, ML; NOVARO, G; PAUTASSO, M. “Migración latinoamericana en Argentina: organización, acción política y articulación con el Estado. Cuadro de situación y reflexiones sobre un caso emblemático: la Colectividad Boliviana de Escobar”. Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2025.

## 1.2

BARRETO, L. “Trabajo y vida urbana en el mundo contemporáneo: heterogeneidad, precarización y acción de las clases trabajadoras” (corpus documental), Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2023

MANZANO, V. “Heterogeneidad del Trabajo y nuevos debates sobre la acción de las clases trabajadoras: Selección de textos e integración conceptual”, 2024

SAIAG, H. “El crédito al consumo en los sectores populares argentinos Entre inclusión y explotación (Rosario, 2009-2015)”, en *Cuadernos de Antropología Social*, N°5 1, 2020 (pp. 91-112)

## Punto 2

### 2.1

SANTILLÁN, L. “Entre la ayuda y el “desligamiento”: prácticas y regulaciones cotidianas sobre las familias y el cuidado infantil en barrios populares del Gran Buenos Aires”. En *Civitas*, Vol 13, N° 2, Revista de Ciencias Sociales, 2013.

### 2.2

LAGOS, M. «Vida cotidiana, ciudadanía y el género de la política» Cuadernos de Antropología Social N° 27, Buenos Aires ene./jul. 2008 .

NOVARO, G. “Mujeres bolivianas en lucha. La crianza, la sociabilidad y la política en clave de género”. En Novaro (Ed.) *Bolivianos en Argentina: migración, identidades y educación. Una historia tejida entre generaciones*. Editorial SB, 2022.

### Bibliografía complementaria

ESTEBAN, M.L. “Los cuidados, un concepto central en la teoría feminista: aportaciones, riesgos y diálogos con la antropología”. *Quaderns-e*, 22 (2), (pp. 33-48),

FONSECA, C: Tecnologias de governo, Família e Humanitarismo. En Um Mundo Globalizado. *Revista Brasileira de Informação Bibliográfica em Ciências Sociais (BIB)*, n° 72, 2, São Paulo, (pp. 7-39), 2011.

KASMIR, S. y CARBONELLA, A. “Dispossession and the Anthropology of Labor”. En: *Critique of Anthropology*, vol. 28, (pp. 5-25). (Traducción al español en el volumen 4, N° 9, 2020 de la Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo), 2008.

MANZANO, V. *La política en movimiento. Movilizaciónes colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*. Prohistoria Ediciones, Rosario, 2013.

NOVARO, G, DIEZ, ML; MARTÍNEZ, L: “Educación y migración latinoamericana. Interculturalidad, derechos y nuevas formas de inclusión y exclusión escolar”. *Revista Migraciones Internacionales. Reflexiones desde Argentina*. ISSN 2521-1374. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Año 01 N° 02, Buenos Aires (Diciembre 2017) – (pp.7-23), 2017.

SANTILLAN, L: “Nuestro norte son los niños”: subjetividades políticas y colectivización del cuidado infantil en organizaciones sociales del Gran Buenos Aires”. *RUNA*, vol 40, N° 2, (pp. 57-73), 2019.

SEÑORNAS, D.: “Economías populares, economías plurales. Sobre la organización de los trabajadores costureros en Buenos Aires, Argentina”. *Revista Cuadernos de Antropología Social*, 51, (pp. 189-206), 2020.

#### **d. Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

### **Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):**

Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).

Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblar las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción

En función de los objetivos de la materia, proponemos:

#### **CLASES TEÓRICAS**

Con una duración de cuatro horas, se organizarán en dos momentos,

**Un momento expositivo y de debate conceptual** destinado a desenvolver las problemáticas y los contenidos de las distintas unidades del Programa. Se presentarán temas y autores mencionados en el Programa y se emplearán esquemas conceptuales para abordar detalladamente los contenidos propuestos. Durante la interacción/intercambio con las/los estudiantes se aclararán dudas y profundizarán aspectos de interés. Este momento de la clase se organizará siguiendo la bibliografía especificada para cada punto temático y el material de apoyo disponible en el campus virtual de la materia (apuntes, guías, videos)

**Un momento de carácter teórico-práctico** orientado a favorecer habilidades e instancias participativas a través de los contenidos programados en cada unidad temática. Se propiciará el debate a través de materiales audiovisuales y documentales que ilustren los procesos aludidos en las clases asimismo se presentarán investigaciones de los/las docentes de la cátedra. En esta instancia también se propondrán ejercicios de escritura individual y colectiva que anticipan los formatos de evaluación parcial y favorecen el desarrollo de habilidades en torno a la lectura y escritura académica. Este momento de la clase se destinará, en el cierre de cada unidad, a resolver ejercicios de integración temática y a devolver reflexivamente trabajos y exámenes parciales.

**CLASES PRÁCTICAS** con una duración de dos horas, destinadas al tratamiento en profundidad de textos de carácter etnográfico e histórico (un texto por clase), procurando la activa participación de los/las alumnos/as a través de actividades grupales e individuales. En las clases prácticas se seguirá una secuencia que contemple la exposición didáctica del/la docente para contextualizar el tema en el programa y presentar las características principales del texto a trabajar que estará acompañado de una guía de lectura. Se incluye también el trabajo en grupos a partir de ejes proporcionados para el intercambio y la presentación de reflexiones grupales buscando construir un abordaje en profundidad del texto. La clase finalizará con la sistematización de los temas tratados y el cierre a cargo del/la docente. Las últimas clases prácticas del cuatrimestre estarán orientadas a fortalecer las habilidades de los/las alumnos/as en la elaboración de un trabajo monográfico grupal de cierre, colaborando en la organización de la tarea grupal y en la elección de temas que abordará cada grupo. Los/las docentes atenderán aspectos formales relacionados con la elaboración de un texto monográfico y orientarán a los/as alumnos/as para precisar conceptos y problemas tratados en función de la elaboración de las monografías.

Una serie de actividades apoyan el desarrollo de teóricos, teórico-prácticos y prácticos:

- la comunicación permanente mediante el Campus Virtual.
- el trabajo con videos de clases, guías de textos y fichas de cátedra que profundizan la presentación de los temas y sistematizan abordajes y enfoques
- la elaboración de un cronograma de lecturas.
- el trabajo con datos estadísticos e históricos, documentos y resoluciones estatales, debates parlamentarios, filmes y artículos periodísticos.
- La elaboración periódica por parte de los/las alumnos/as de materiales escritos individuales y colectivos sobre algunos de los temas vistos en la materia. Estos materiales serán revisados por los/las docentes y devueltos con sugerencias tanto en la instancia de prácticos como de teóricos con el propósito de promover el desarrollo de habilidades de escritura y de argumentación de ideas centrales y anticipación de los ejercicios de evaluación parcial.

### **Carga horaria**

**Materia Cuatrimestral:** La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

- e. **Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.**

<b>OPCIÓN 2</b>
<b>Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)</b>
Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.
<p>El <b>régimen de promoción directa</b> consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.</p> <p><b>Aprobación de la materia:</b> La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:</p> <p><u>Opción A</u> -Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.) -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.</p> <p><u>Opción B</u> -Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes. -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones. -Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.</p>

Se evaluará el nivel de lectura, comprensión y apropiación de los textos vistos en la materia, el manejo de los principales enfoques, conceptos y categorías. De modo complementario, se considerará la capacidad de reflexión sobre situaciones concretas desde los debates teóricos abordados. Se tendrá en cuenta la claridad y capacidad de argumentación en la escritura y la participación en las instancias de intercambio.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre.

La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

#### **VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

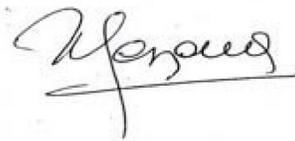
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Gabriela Novaro  
Profesora Asociada



Virginia Manzano  
Profesora Asociada

